

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 21-nov.-23. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvase proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Auto Int. N°: 2704
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Cooperativa Multiactiva para Construir un Mejor Futuro
"Coonstrufuturo"
Demandado: Ramiro Londoño Nieto
Radicación: 76-520-40-03-005-2020-00202-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la solicitud allegada el 27 de octubre de 2023 por la parte demandante, a través de la cual peticiona la entrega de depósitos judiciales consignados a órdenes del presente proceso, una vez revisado el portal del Banco Agrario de Colombia sección depósitos judiciales, se pudo observar que a la fecha no existen títulos pendientes de pago.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

2

Firmado Por:
Carlos Eduardo Campillo Toro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a1bc6ac1008ff74c415ec1b496293452f98ac7940c8e55b45ca016059a1c459d**

Documento generado en 21/11/2023 02:02:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>